



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura

Pamplona, 7 de noviembre de 1997

NUM. 11

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D^a INMACULADA MATIAS ANGULO

SESION CELEBRADA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1997

ORDEN DEL DIA

- Elección del cargo de Secretario.
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la "Agenda 2000".
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

Elección del cargo de Secretario (Pág. 2).

La Presidenta de la Comisión, señora Matías Angulo, abre la sesión.

Se suspende la sesión a las 16 horas y 36 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

Se procede a la votación y resulta elegido Secretario el señor Ausejo Mozún por 5 votos a favor y 7 en blanco (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 16 horas y 42 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 45 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la "Agenda 2000" (Pág. 3).

Toma la palabra el señor Landa Marco (G.P. «Mixto»), a quien responde el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, señor Martínez Alfaro (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 41 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 50 minutos.

De nuevo interviene el señor Landa Marco y responde el Consejero (Pág. 11).

En un primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Urdiáin Martínez (G.P. «Unión del Pueblo Navarro»), Sánchez Turrillas (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra») y Basterra Layana (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra»). Tras cada uno de ellos responde el Consejero (Pág. 13).

En un segundo turno intervienen los señores Landa Marco, a quien responde el Consejero, y Urdiáin Martínez (Pág. 19).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 50 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Elección del cargo de Secretario.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes. Entramos en el primer punto del orden del día, que dice: Elección del cargo de Secretario. A tal fin, procederemos, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento, a la elección mediante votación secreta por papeletas, en la que los Parlamentarios miembros de la Comisión podrán escribir un solo nombre. Resultará elegido secretario quien obtenga el mayor número de votos. En caso de empate será elegido el de menor edad, según lo dispuesto en el artículo 48.3 del Reglamento. Suspendemos la sesión para ver si se presenta algún candidato.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 16 HORAS Y 36 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 38 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Se reanuda la sesión. Se ha presentado como candida-*

to el señor Ausejo, por el Partido Socialista de Navarra. Se procede a la votación.

SR. SECRETARIO EN FUNCIONES (Sr. García Adanero): *Abadía Gauna, Pilar. Arteaga Olleta, Jesús Javier. Ausejo Mozún, Ignacio. Basterra Layana, Andrés. Castellano de Gastón, Gaspar. Etxandi Juanikotena, Xotero. Ezpeleta Martínez, José María. García Adanero, Carlos. Landa Marco, Martín. Matías Angulo, Inmaculada. Nuin Moreno, José Miguel. Pérez Aznar, María Pilar. Platero Alda, Juan Andrés. Sánchez Turrillas, José Javier. Urdiáin Martínez, José Ramón. Zabaleta Zabaleta, Patxi.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Procedemos a la lectura de los votos: Nacho Ausejo, en blanco, Ignacio Ausejo, Nacho Ausejo, en blanco, en blanco, Ignacio Ausejo, Nacho Ausejo, en blanco, en blanco, en blanco y en blanco. El resultado de la votación es 5 votos a favor del señor Ausejo y 7 en blanco. Por tanto, se procede al nombramiento del señor Ausejo y se le ruega que ocupe su asiento. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 16 HORAS Y 42 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 45 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para informar sobre la “Agenda 2000”.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Pasamos al segundo punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para informar sobre la Agenda 2000. El proponente es el señor Martín Landa, de Nueva Izquierda. Por tanto, tiene la palabra.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señor Consejero. La verdad es que desde que fue solicitada la comparecencia el pasado día 9 de octubre el tema de la Agenda 2000 ha seguido cobrando interés y actualidad. A las ya conocidas objeciones y respuestas por parte de los sindicatos agrarios se han unido las protestas de los ganaderos. En fin, que el tema está de plena actualidad lo demuestran la preocupación y el interés que los distintos sectores supuestamente afectados están manifestando.*

Me gustaría saber si es cierta la previsión, tal como está planteada, de que pudiera ser aprobada en la cumbre de jefes de estado y de gobierno de la Unión Europea en diciembre. ¿Tiene usted constancia de que eso es así o se está barajando alguna otra fecha?

El planteamiento general de lo que representa, de lo que ha trascendido es la voluntad de disminuir las ayudas de alguna manera. Hay tres bloques de países, por decirlo de alguna manera: los que se han manifestado más a favor, el bloque más en contra y una serie de países que hace unos días todavía no habían manifestado una opinión clara y concreta.

El telón de fondo parece que se trata de sustentar en la posible ampliación de la Comunidad Europea y, por otra parte, en la nueva ronda, la segunda del GATT, que también parece que tiene la fecha del año 99.

En una conferencia recientemente celebrada en Pamplona se planteaba la bajada de los precios en los tres sectores que supuestamente serían los más afectados: en el cereal el 20 por ciento, que iría situado hacia el año 2000, en el caso del vacuno una bajada del 30 por ciento, que iría entre el año 2000 y el 2002, y el sector lácteo con una bajada del 10 por ciento, que iría como previsión para el año 2006. Estas serían algunas de las concreciones de lo que parece que puede representar y que se está planteando a través del estudio de Agenda 2000.

No obstante, lo que nos interesa, y es el motivo fundamental de la comparecencia, es que desde el estudio que se haya hecho por la propia Conseje-

ría, por un lado, se nos manifieste cuáles serían las repercusiones –ya entiendo que es muy amplio y que habrá que ajustarlo a lo que razonablemente se pueda valorar desde hoy– tanto para la agricultura como para la ganadería navarra y qué medidas estamos en condiciones de adoptar para que las consecuencias negativas fueran las menores posibles y lo que sí afectase fuesen en cuanto a medidas positivas que se pudieran adelantar ya para prever el impacto que, sin ninguna duda, tendrá la puesta en marcha de las directrices que se marcan en la Agenda 2000. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Landa. Antes de nada, agradezco la presencia del Consejero y les comunico que la persona que le acompaña es el Director de Financiación, don Luis Santos. Tiene la palabra el Consejero de Agricultura.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señora Presidenta. No lo sabía. Saludo también la presencia de don Luis Santos.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Muchas gracias, señora Presidenta. Con la venia. Señorías, buenas tardes. Pensaba, evidentemente, presentar al funcionario que me acompaña que, como ha dicho la Presidenta, es don Luis Santos Odériz, Director del Servicio de Financiación Agraria.*

Bien, señor Landa. Si me lo permite, antes de empezar la comparecencia, voy a tratar de contestar a alguna de las preguntas que me ha hecho usted. Yo espero que en el resto de mi intervención pueda contestar a las demás, incluso a muchas más interrogantes, porque, como van a ver, desde mi punto de vista éste es un tema arduo y complejo.

En cuanto a la previsión de fechas, le diré que yo tengo dos: una, como comentaba usted, en el Consejo de diciembre y hay otras voces por ahí que apuntan a que esto puede quedarse un poco a expensas de las elecciones alemanas, porque en Alemania también hay posturas contrapuestas; hay una postura del Gobierno alemán, pero por otra parte hay länder donde las posturas no son coincidentes.

En cuanto a los países, hay un poco de todo, como usted decía. En general, y refiriéndonos al capítulo agrícola hay un cierto rechazo y crítica en diez países de los quince. Por un lado, hay como una especie de entusiasmo por parte del Reino Unido, Suecia y Dinamarca; menos entusiasmo por parte de Holanda e Irlanda –de Irlanda yo me atrevería incluso a decir que, en función de cómo queden los objetivos de los que luego hablaremos, quizá pasase a ocupar el pelotón de los países que tienen un rechazo más frontal–; y rechazo hay por

parte de Alemania, Austria, Bélgica, España y el resto de los países, por unas o por otras razones.

La ronda del GATT está previsto que empiece a partir del 31 de diciembre del 99.

Si le parece, voy a entrar en lo que sería mi comparecencia. Si hay algo que no ha quedado lo suficientemente explicitado, usted me lo pregunta y yo con sumo gusto le contesto.

Resulta complejo abordar un tema como es el documento de reflexión Agenda 2000, por una unión más fuerte y más amplia. Y digo que resulta complejo habida cuenta de que el análisis de dicho documento es poliédrico y obliga a abordarlo con una metodología ordenada al objeto de que, finalmente, alguna de sus señorías no pueda acusarme de no haberme mostrado todo lo didáctico que hubiese deseado en mi exposición. Pero insisto en que es un problema bastante complejo. Voy a tratar de ser, por tanto, ordenado.

Dicho esto, entiendo que hay que sentar una serie de premisas básicas, que no deben perderse de vista en ningún momento a lo largo de la propia intervención.

En primer lugar, como les indicaba, en el documento se contienen muchas reflexiones, pero de alguna manera lo que se trata de dibujar es un paquete presupuestario y de financiación de la Unión Europea a partir del 1 de enero del año 2000. Como ustedes saben, el denominado Paquete presupuestario Delors cubre las necesidades presupuestarias y financieras de la Unión Europea a quince hasta el 31 de diciembre de 1999. Aparece, pues, insisto, en este documento de reflexión denominado Agenda 2000 o Paquete Santer el conjunto de coordenadas que la Unión Europea a quince somete a discusión entre los Estados miembros para abordar el paquete presupuestario financiero a partir del año 2000 hasta el año 2006.

Dicho paquete tiene una trascendencia fundamental, ya que en dicho intervalo de tiempo van a ocurrir una serie de acontecimientos de notable incidencia, que son los siguientes. Primero, inicio de negociaciones de adhesión de una serie de países a la Unión Europea: Polonia, Hungría, Chequia, Estonia, Eslovenia y Chipre. Me referiré a este bloque de países a lo largo de la comparecencia hablando del cinco más uno para resumirlo. Segundo, comienzo de la nueva ronda de la Organización Mundial de Comercio, la ronda del GATT, que se celebrará a partir de 1999. Tercero, la unión monetaria entre los países miembros que alcancen los criterios de convergencia establecidos en Maastricht.

Con estos condicionantes, la Agenda 2000 es un documento que trata de responder a los retos del siglo XXI en la Unión Europea, regulando tanto las políticas internas, la ampliación o la política de

desarrollo regional, como uno de los referentes fundamentales garantes de una ampliación con éxito.

Si abordamos la Agenda 2000 desde una perspectiva regional, inevitablemente se ha de comenzar por el marco financiero y, además, desde el realismo. Ello conlleva necesariamente aceptar que en este momento en la Unión Europea soplan vientos de austeridad presupuestaria que determinan que el enfoque presupuestario de la Agenda 2000 conserve el techo de los recursos presupuestarios comunitarios vigentes en 1999.

Se fija –y pido a sus señorías que se queden con esta cifra porque va a salir reiteradamente– un techo presupuestario del 1'27 por ciento del producto nacional bruto comunitario, y ahí puede surgir el primer elemento de debate incidiendo si ello puede ser razonable o no. De una parte, sería argumentable que cualquier ampliación ocurrida en tiempo pasado ha contado con incrementos del presupuesto comunitario y podría no parecer razonable que, en una ampliación que hipotéticamente afecta a más de cien millones de habitantes, no se consigne dicho incremento presupuestario.

En sentido contrario, el contexto de convergencia económica y monetaria en el que estamos inmersos hace que la Comisión haya optado por la prudencia, y lo hace basándose en datos presupuestarios presumiblemente sólidos, según la propia Comisión, evidentemente. Como datos que pueden avalar esta tesis de la propia Comisión señalaremos que el techo presupuestario en 1993 era del 1'30 del producto nacional bruto comunitario, siendo los recursos utilizados totalmente del 1'11 por ciento. En 1999, frente a un techo presupuestario del 1'27 por ciento, los recursos que se utilizarán serán, previsiblemente, del 1'15, que es el mismo techo presupuestario que se supone para 1998.

El problema radica en ver qué ocurre con la ampliación y si con ese 1'27 por ciento se va a poder pagar o no. En este momento es España la única que defiende aumentar dicho valor. Hay que tener en cuenta, además, que nadie sabe cuál va ser el coste de la ampliación, máxime cuando tampoco está claro ni la posible fecha de ingreso –posterior, en todo caso, al 2003– ni los periodos transitorios ni tan siquiera el hecho mismo de que se negocie con cinco más uno o se abra todavía más la organización.

Esta integración sería la más gradual y escalonada o, por el contrario, en bloque. En cualquier caso, sí hay un aspecto claro: si todos los países entrasen, sería materialmente imposible financiar la integración aplicando el acervo comunitario desde el primer día. Además de ello, cabría pensar que, si se adopta la tesis del 1'27 como inmutable, como techo futuro, a partir del 2006 se complica enormemente la posición de las regiones españolas.

El segundo aspecto que hay que reseñar desde el punto de vista financiero-presupuestario es que la Comisión señala que es posible financiar todas las políticas comunitarias dentro del 1'27 porque estima –y esto es muy importante– un crecimiento económico constante del producto nacional bruto comunitario del 2'5 por ciento anual. Esta previsión, indudablemente, no puede significar más que una nueva incógnita, no en vano los ciclos económicos no son tan estables y la experiencia pasada permite aducir que como criterio permanente en la UE quince no deja de ser un porcentaje ambicioso.

En resumen, el cálculo de la Comisión del techo presupuestario del 1'27 por ciento del PNB comunitario se hace con la consideración añadida de un crecimiento anual constante del producto nacional bruto comunitario en un 2'5 por ciento. La situación, en este momento, en el Parlamento Europeo es que España está dando la batalla de aumentar el valor del 1'27 por ciento con apoyos mediterráneos y con un posicionamiento contrario más o menos beligerante de los países centroeuropeos. Una pelea con un enorme grado de dificultad y, desgraciadamente para nuestros intereses, con pocos aliados.

Otro aspecto importante que hay que considerar es el marco de referencia en materia de políticas regionales. La Comisión propone para establecer la dotación presupuestaria de políticas estructurales una cantidad equivalente al 0'46 por ciento del PNB comunitario, cifra del año 99 en la que se va a contar con esa máxima dotación presupuestaria. Según la Comisión, gracias a ese crecimiento previsto al que hacía referencia del 2'5 del PNB anual comunitario, esta cifra, el 0'46 por ciento del PNB comunitario, permite financiar razonablemente las políticas regionales de los nuevos estados adheridos a partir del año 2002 o 2003. Supone que va a disponer de 210.000 millones de ecus para los fondos estructurales, de 45.000 millones de ecus para los nuevos estados incorporados y de 20.000 millones de ecus suplementarios para fondos de cohesión.

En resumen, según las cuentas de la Comisión, sería posible con ese 0'46 por ciento financiar la cohesión de la UE quince, la ampliación y mantener fondos de cohesión.

Al llegar a este punto, cabe realizarse la siguiente pregunta: ¿cómo pretende la Comisión cuadrar el círculo? ¿Como se pretende hacer encajar financieramente la propuesta? Pues bien, para ello recurren a una técnica fácil sobre el papel como es la concentración, algo tan sencillo como concentrar, y por ende simplificar, las medidas estructurales. Se pretende, en síntesis, pasar de los siete objetivos actualmente existentes a tres. Quedaría el objetivo 1, con un ajuste más duro en su seno, pretendiendo poner en práctica algo que, por

otra parte, no es nuevo: simplemente se pretende que el apoyo se dirija sólo a las regiones cuyo producto interior bruto per cápita no supere el 75 por ciento de la media comunitaria. Se pretende, por otra parte, que se fije –y esto lo está pidiendo España, evidentemente– un periodo transitorio de salida, de modo y manera que regiones que están hoy en el objetivo 1 no tengan un corte brusco en la percepción de fondos, planteándose un procedimiento que se ha denominado facing out, poco definido por el momento, que recogiese esa aspiración de prever un abandono del objetivo 1 gradual. En España esto afectaría fundamentalmente a regiones como el País Valenciano, Cantabria, Asturias y Castilla y León.

El objetivo 2, el nuevo objetivo 2, se plantea como un cajón de sastre de enorme indefinición en este momento, porque trataría de integrar a todas las regiones afectadas por los procesos de reconversión cualquiera que sea el origen de éstos, y recalco: procesos de reconversión cualquiera que sea el origen de éstos. Resulta difícil imaginar cómo se quiere hacer esto, es decir, resulta complejo incluir en el marco de este objetivo 2, como pretende la Comisión, regiones afectadas por transformaciones en la industria, por el sector terciario y la pesca, además de las zonas rurales en desarrollo regresivo y, por último, áreas urbanas sensibles.

Además, la Comisión pretende enfocar este objetivo 2 con carácter prioritario contra la lucha para la disminución del desempleo. Insisto, señorías, éste es un gran objetivo sobre el que hoy no tenemos ni una definición clara ni mucho menos cuáles serían los criterios de elegibilidad para estar incluidos en él. Aquí, y esto es lo trascendente, los objetivos 5a y 5b como tales objetivos desaparecen, integrándose las zonas rurales en el nuevo objetivo 2, y ello siempre que sean elegibles dentro de este nuevo objetivo 2, de forma que las acciones de desarrollo rural serían financiadas por el Feoga-garantía y no por el presupuesto de acciones estructurales. Si las regiones rurales no estuvieran en ese nuevo objetivo 2 redefinido, que estaríamos, como les digo, a expensas de que se fijen los criterios de elegibilidad, estas medidas se financiarían directamente por el Feoga-garantía. Es decir, desaparece el objetivo 5b, subsumido en el Feoga-garantía, lo que conlleva el riesgo de que las políticas estructurales que antes tenían acogida en el 5b se integren dentro de la política agraria común.

En resumen, la política de desarrollo rural fuera del objetivo 1 va a tener dos pautas: o bien está en el nuevo objetivo 2, en el marco de los programas regionales financiados por el Feoga-garantía, o bien se financian fuera de programas regionales a través del Feoga-garantía.

Se atisba, pues, que el objetivo que, de alguna manera, pretende el señor Fischler es hacer, desde el presupuesto de la PAC una gran política rural controlada por él. Eso es lo que en el fondo persigue. No sé si recuerdan sus señorías la conferencia de Cork, pues bien, lo que se presenta ahora es la transcripción de aquella filosofía.

En mi opinión la propuesta planteada en la Agenda 2000 y referida al nuevo objetivo 2, subsumidos en él, como digo, los objetivos 5a y 5b actuales, tiene un cierto carácter de confusiónismo a propio intento, porque se plantea una política de desarrollo rural con dos esquemas distintos, financiados en parte por el capítulo de acciones estructurales y en parte por el Feoga-garantía, lo cual no deja de ser un cierto contrasentido desde el análisis lógico y desde el desarrollo regional integrado. En síntesis, creo que se puede entender una clara actuación tendente a un mayor poder y capacidad de decisión por parte de la Comisión.

Se pretende, finalmente, que, cuando una región no esté ni en objetivo 1 ni en el nuevo objetivo 2, pueda estar amparada en el objetivo 3, que va dirigido al seguimiento de transformaciones económicas y sociales, a la formación permanente, a sistemas de perfeccionamiento y a la política activa en cuanto al mercado laboral para la lucha contra el desempleo y la lucha contra la marginación social.

Además de los objetivos que hemos visto —y son los tres que quedarían finalmente— existen hoy trece iniciativas comunitarias y casi cuatrocientos programas. Se prevé que en la reforma las trece iniciativas pasen a ser únicamente tres: la cooperación transfronteriza interregional y transnacional, el desarrollo rural y los recursos humanos en el contexto de igualdad de oportunidades. Se pretende, asimismo, y por convenio, ya que no hay razones que lo avalen, reducir del 9 al 5 por ciento del presupuesto comunitario dentro de los fondos estructurales dedicados a iniciativas comunitarias.

Analizado este marco general financiero-presupuestario contenido en la Agenda 2000, vayamos a un análisis de la situación que se dibuja dentro de la política agraria comunitaria. Me van a perdonar que haya sido un tanto extenso, pero quería hacer un análisis, como he dicho, financiero-presupuestario y ahora descender más a las páginas, escasas, que vienen dentro de la agenda 2000 referida a lo que podríamos denominar la reforma de la reforma inconclusa de la PAC del 92.

Se hace referencia a que la Comisión presentó la estrategia en el sector agrario ante el Consejo Europeo en Madrid en 1995. En dicho documento se reflejaba la importancia de aumentar la competitividad de los sectores agrarios y agroalimentarios tanto en los mercados interiores como en el mundial, en consonancia con la liberación del

comercio y las expectativas de aumento en la demanda mundial de productos alimenticios.

Con posterioridad, en noviembre de 1996, el primer informe de cohesión abogaba en favor de una evolución más racional de la producción agraria a través de la mayor adecuación de los precios a la realidad del mercado y la continuidad del proceso de ajuste estructural.

Se dice explícitamente en el documento que la reforma de 1992 —inconclusa, por otra parte, como les decía— ha traído una mejora de las balanzas comerciales y una reducción de las existencias de stock o excedentes públicos en la mayor parte de los sectores reformados. Medidas como la retirada de tierras en el sector del cereal, con su techo teórico del 17'5 por ciento, han contribuido a mantener la producción bajo control.

Igualmente, en el sector de la carne de vacuno la situación del mercado está evolucionando favorablemente con reducciones importantes de las existencias de intervención, hasta el estallido en marzo de 1996 de la crisis de la encefalopatía espongiiforme bovina.

Se indica que se ha producido una evolución general de la renta agraria per cápita positiva. A ello ha contribuido la mejora de la situación del mercado, la capacidad de adaptación de los agricultores, la coyuntura agromonetaria y la disminución del número de puestos de trabajo en el sector. En concreto, en el sector del cereal los precios de mercado aumentaron —o, por lo menos, no disminuyeron de acuerdo con la previsión de los técnicos de la UE— mucho más de lo previsto, lo que ha provocado en años recientes un exceso de compensación a los productores. A este respecto, quisiera señalarles una frase literal del señor Fischler, que expresa un convencimiento netamente sentido por él: “Es preciso evitar la sobrecompensaciones de los últimos años”.

Se señala, asimismo, que los efectos en el medio ambiente son desiguales, señalándose tanto consecuencias positivas como negativas. Dentro de la política de desarrollo rural, se indica que la experiencia demuestra que la diversificación rural debe utilizarse de manera flexible, como complemento necesario de la actividad puramente agraria. Se señala, por otra parte, que la reforma de la PAC 92 hacía hincapié en la vertiente medioambiental de la agricultura, principal sector usuario del campo. No obstante ello, se apunta que los pagos compensatorios realizados pueden suprimir todo aliciente para que se puedan adoptar prácticas más extensivas o dedicar tierras a fines medioambientales.

En cuanto a las perspectivas a largo plazo, señala: Las previsiones sobre mercados agrarios a largo plazo son favorables para países exportadores. Se espera para la próxima década un aumento

en la producción agraria mundial, si bien a un ritmo más lento que en el pasado. Se pronostica que, en general, los precios de los productos agrarios serán altos hasta el año 2006.

A pesar de este contexto mundial favorable, las perspectivas para los productos agrícolas en Europa no son especialmente halagüeñas. Se señala, que de mantener las políticas actuales, persistirán las diferencias entre los productos de la Unión y los precios mundiales de muchos productos. Ello llevaría aparejado el que la Unión Europea corriese el peligro de perder una parte de su cuota de participación en los mercados mundiales en plena expansión.

Por otra parte, deberá tenerse muy en cuenta cómo están evolucionando las exigencias de los consumidores, sobre todo en cuestiones sanitarias y en concreto la seguridad de los productos alimentarios. Se aboga, también, por la producción de materias primas renovables para usos no alimentarios, además de poner en consideración la importancia del medio ambiente y los efectos tanto positivos como negativos de la actividad humana en el mismo. Se propugna proceder a una simplificación, y esto es muy deseable, de la normativa y a una mayor descentralización de las políticas, dando un mayor grado de actuación a los estados miembros y a las propias regiones.

Se indica, asimismo, que la PAC absorbe cerca del 0'6 por ciento del PIB de la Comunidad, lo que obliga a demostrar claramente el papel crucial que desempeña la agricultura para producir alimentos de alta calidad, mantener vivas las zonas rurales, proteger el medio natural y preservar valores culturales.

En el apartado de objetivos políticos de la PAC se postulan como tales los siguientes.

Aumentar la competitividad. La disminución de precios propiciará, de una parte, un beneficio para los consumidores, una mayor diferenciación en margen en favor de las producciones especializadas de alta calidad, una mejor posición de partida para la negociación de la Organización Mundial de Comercio y permitirá consolidar la posición de la Unión Europea como uno de los principales exportadores mundiales.

Seguridad y calidad de los alimentos. Es fundamental garantizar la seguridad de los consumidores. Se apuesta por la protección a los productos de calidad vinculados a orígenes o métodos de producción específicos, identificables por los propios consumidores.

Inocuidad de los medios de producción para el medio ambiente, garantizándose, además, condiciones relativas al bienestar animal.

Necesidad de garantizar un nivel de vida aceptable a la comunidad rural y contribuir a la estabilidad de la renta agraria.

Y por fin, como último objetivo político, contribuir a la cohesión económica dentro de la propia Unión.

Se habla también en el documento de reformas concretas. Se propone en concreto la reforma de tres OCM: cultivos herbáceos, cereales, semillas oleaginosas y productos proteaginosos, sector vacuno y productos lácteos.

En concreto, como medidas de cultivos herbáceos más importantes se señala lo siguiente. El precio de intervención de los cereales se baja de una sola vez en el año 2000 del 95'35 ecus por tonelada, estando actualmente en 119'19 ecus por tonelada. Los pagos compensatorios se elevan de 54'34 ecus por tonelada a 66 ecus por tonelada. En el caso de sobrecompensación podrían reducirse los pagos, es decir, está abriendo una vía que, en función de la variación de precios, se puedan reducir incluso las ayudas directas.

Retirada de tierras: el porcentaje de referencia se fija en el cero por ciento, que permite la retirada voluntaria con una ayuda de 66 ecus y se suprime la extraordinaria.

Los cereales ensilados, fundamentalmente el maíz, no reciben ayuda. Las proteaginosas tendrán una ayuda suplementaria de 6'5 ecus por tonelada. Desaparece la ayuda especial a las oleaginosas, que recibirán el mismo pago compensatorio que los cereales. Se mantiene el suplemento para el trigo duro, que supone 59.169 pesetas por hectárea.

Respecto a la carne de vacuno, las propuestas que se hacen –insisto en que son propuestas– son: la reducción de los precios de apoyo al mercado en un 30 por ciento en un periodo de tres años, del año 2000 al 2002, pasando de 2.780 ecus por tonelada a 1950; y reforzar gradualmente las primas ganaderas fijando en concreto la prima de vacas nodrizas, que pasa de 145 a 215 ecus, los bovinos machos, que pasa de 135 a 168 ecus, los bovinos machos en dos pagos, que pasa de 109 a 232 ecus, y las vacas lecheras, introduciéndose una nueva prima de 70 ecus.

Propone también el mantenimiento del mercado al nivel previsto a través de la protección exterior; las medidas en la exportación y la introducción de un nuevo régimen de almacenamiento privado similar al existente para el ganado porcino. Se adaptan también los mecanismos existentes para tener en cuenta el fin del régimen de maíz ensilado.

La Comisión también señala que estudiará favorecer la intensificación de la producción de acuerdo con los objetivos medioambientales.

Y en el sector lácteo se señala mantener el régimen de contingenciación, o sea, de cuotas, hasta el año 2006, una bajada gradual del precio de intervención de un 10 por ciento a lo largo del periodo –aquí les quisiera decir que, por ejemplo, hay otros países, como el Reino Unido, que piden que esta bajada sea del 40 por ciento–, introducción de una prima ajustada al rendimiento medio de 145 por vaca lechera, a la que se añadirían los 70 ecus que se establecen en la reforma del sector cárnico.

Esto es lo más importante en lo que se refiere a las tres OCM que desarrolla con profundidad la propia Agenda 2000. Respecto a los productos mediterráneos, la referencia es escasísima, se despacha con medio folio, abordando muy de pasada el aceite de oliva, frutas y hortalizas y el sector del vino.

Cabe, pues, señalar que, en mi opinión, la reforma de la PAC que se propone –insisto, la reforma de la reforma inconclusa– es fundamentalmente desequilibrada. Se define con un grado de precisión elevado las tres OCM continentales y se deja, de una forma quizá deliberada, abierto e inconcreto todo lo que afecta a los productos mediterráneos. Ello puede introducir una tremenda injusticia con España, ya que lo bien definido permite ser cuantificado, dejando el resto como diferencia de un total aleatorio. Recordemos que la previsión de crecimiento constante es del 2'5 por ciento del PNB y lo consolidado y cuantificado en las tres OCM continentales. Es decir, dejamos el techo presupuestario a expensas de un teórico crecimiento del 2'5 por ciento anual del PNB, a eso restamos la cuantificación de lo que pueden suponer las tres OCM continentales y lo que queda designémoslo al resto de OCM, fundamentalmente mediterráneas. Esto a mí me parece preocupante.

Se indicia además la posibilidad de establecer un límite individual aplicable en todos los pagos directos de ayuda a la renta en virtud de las OCM. En Navarra, yo entiendo que, salvo casos aislados, esto puede no ser negativo, lógicamente en función del techo que se fije, pero se está hablando como cifra de referencia de aproximadamente unos 100.000 ecus por explotación, que vienen a ser unos 16'7 millones de pesetas como techo máximo de pago directo por explotación. Digo que en Navarra, salvo algún caso aislado, esto en principio puede no ser preocupante. También es cuestión de que se fije ese techo, evidentemente.

En este punto cabría realizar, pues, las siguientes reflexiones a modo de conclusiones respecto a una PAC que se propone.

Primero, debería abordarse antes de la nueva PAC 2000 las finalizaciones de las reformas previstas en la PAC 92.

Segundo, la propuesta contenida en la PAC 2000 para las tres OCM continentales antes señaladas es, como decía, desequilibrada respecto a las OCM mediterráneas, y puede generar, además, claros agravios presupuestarios a los productos mediterráneos.

En tercer lugar, a priori, desde mi punto de vista, todo retraso en la negociación y en la puesta en práctica de la reforma debe considerarse positiva para España. Creo que para nosotros la reforma de la Agenda 2000 no es urgente, ni por las negociaciones de adhesión ni por las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio. De una parte, la adhesión comportará importantes periodos transitorios –es de esperar, por lo menos con la experiencia que tenemos de nuestra propia adhesión– y, de otra, las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio deben empezar, como le decía al principio al señor Landa, el 31 de diciembre del 99, existiendo, por otra parte, la Cláusula de Paz hasta el año 2003, que compatibiliza la PAC con el extinto GATT de la ronda de Uruguay.

Desde España poco se podrá hacer para frenar la tendencia liberalizadora de los mercados agrícolas comunitarios ante la ofensiva que países como Estados Unidos desarrollaron en el pasado GATT. Nuestra estrategia, entiendo yo, debe ir encaminada a tratar de sacar el mayor partido posible de los mercados mundiales con la consecución de una agricultura competitiva, a través de la aplicación de los fondos estructurales que propicien la modernización de nuestra agricultura.

La incorporación, por otra parte, de países del norte de Europa trasladará el centro de gravedad y de poder al norte de Europa en detrimento del sur, especialmente en políticas estructurales. Por todo ello, y más por la magnitud de la reforma planteada, los retrasos en la aplicación de la reforma, a priori, deben beneficiarnos.

Cuarto, la negociación de los sectores entiendo que debe ser conjunta. En 1995 las tres OCM continentales –cereales, vacuno y leche, y, como sea que también se ha dicho, proteínas, hidratos de carbono y grasas– absorbieron el 65 por ciento del presupuesto comunitario, mientras que a los cuatro sectores típicos mediterráneos –frutas y hortalizas, ovino, caprino, aceite de oliva y vino– les correspondió un 16 por ciento. Si bien las OCM continentales tienen interés para Navarra, y mucho, no es menos cierto que el desequilibrio planteado puede ser perjudicial para otros sectores con presencia e importancia, a veces relativa, en la propia Comunidad Foral.

Si bien la Agenda 2000 pretende ser la profundización de la reforma de la PAC 92, ello no debe significar la fosilización de las cuotas, superficies, cabañas y rendimientos históricos previos al 92.

Esto lo considero de crucial importancia. Ello atentaría contra la cohesión deseada, al impedir la aproximación real en la productividad, competitividad y renta de las distintas regiones de la Unión Europea.

En sexto lugar, existe una incertidumbre seria sobre las premisas que han servido para confeccionar los techos presupuestarios del periodo 2000-2006. Como les decía y reitero, ¿quién garantiza un crecimiento constante del producto nacional bruto comunitario anual del 2'5 por ciento? ¿Recuerdan la crisis del petróleo del 73? ¿Recuerdan la guerra de Irak? En una palabra, en un quinquenio, ¿quién puede garantizar la estabilidad económica del propio ciclo? A mí me parece un tanto aventurado.

En séptimo lugar, creo que habría que acometer una política agroambiental específica y concreta de países mediterráneos. Aquí se puede teorizar hasta el infinito. ¿Se puede comparar en este aspecto una región como Navarra, diferenciada en sí misma, con un land alemán? ¿La política agroambiental permite un tratamiento tan igualitario? Por otra parte, entiendo que hay que terminar con la falacia del agricultor como agente destructor del medio ambiente. No se debe olvidar que ahí está su sustento y el origen de su renta, además de su propio patrimonio.

En octavo lugar, creo que habría que apostar por medidas para que los productos de calidad y con garantía sanitaria tengan su debido reconocimiento. En una competencia globalizada, o se produce barato, o se produce a un precio justo, pero con el norte de calidad como acicate. La calidad, además, entendida dentro del proceso de producción primaria y del proceso de transformación.

El tema entiendo que no es baladí en absoluto, pues va también ligado a la pura competitividad. Si admitimos como axioma que el consumidor final debe ser juez inapelable del propio mercado de productos alimenticios, deberemos propiciar que nuestros productos ofrezcan las mayores garantías sanitarias, que induzcan confianza real. Aquí entra todo, desde el bienestar animal –evidentemente, tiene menor coste de inversión el no tenerlo, y ahí hay determinados países de la órbita sajona que no apuestan por esto– hasta los tratamientos hormonales –igualmente existen países donde los tratamientos de hormonas son aceptados– que pueden suponer una minorización de costes en detrimento de la garantía sanitaria del producto de consumo.

En último lugar, ¿resulta razonable como estrategia de negociación ir por parte de la Unión Europea con reflexiones conocidas por todos al seno de la negociación de la Organización Mundial de Comercio? ¿No supone ello ya de entrada una cierta anticipación de la estrategia de negociación? ¿Esto es oportuno?

Bien, señorías, no quisiera abundar más respecto a lo que sería el último bloque de mi intervención y que haría referencia a cómo puede afectar a Navarra esta Agenda 2000. Yo tengo que ratificarles que resulta muy difícil, es decir, nosotros podemos hacer hipótesis en función de algo que no es más que un documento de reflexión, que no son más que propuestas y que, en cualquier caso, afecta a tres OCM que son las que están desarrolladas.

Si hiciéramos la lucubración de dar por válido que las propuestas, tal y como se contienen, estuvieran aprobadas en el día de hoy, yo les daría mi opinión, un tanto general y con una serie de interrogantes que tengo que ir añadiendo y añadiéndole condiciones de contorno cada vez que dé una opinión. Porque cuando vas a hacer el tratamiento, y lo tengo hecho, que conste, cuando vas a hacer la hipótesis de qué puede suponer para la OCM de cereales la propuesta que se hace, ya te surgen infinitas dudas.

Por una parte, se postula que la retirada pase al cero por ciento, cuando la retirada ha sido un mecanismo que se ha utilizado hasta el techo establecido por cálculos europeos del 17'5 –ahora estaba en el 5 por ciento la retirada obligatoria– como un elemento corrector de los excedentes. Entonces, en este momento aparece en el documento de reflexión que se va a propiciar el cero por ciento, pero acto seguido dice que, en cualquier caso, podrá ser una medida variada en función de cómo discorra la situación de estocaje. Sería positivo a priori, porque además tendría el mismo tratamiento en cuanto a ayudas la retirada, pues entraría en producción el porcentaje que hoy tenemos de retirada. A priori, globalmente, con ese porcentaje de retirada que hoy no está entrando en producción podríamos tener una diferencia en el cómputo de ayudas del año 97 en la OCM de cereales frente a las ayudas del año 2000 de cereales que nos permitiría hablar de una ganancia del orden de 1.000 millones de pesetas.

Pero yo lo que sí les pido es que a esta cifra le den la más absoluta relatividad, porque es hacer teoría sobre hipótesis, que no están ni tan siquiera aprobadas porque no son más que propuestas. Sin embargo, yo tampoco quiero dejar de responder la pregunta que me hacía su señoría.

Eso, lógicamente, señor Landa, hay que ligarlo no sólo con lo que sería el capítulo de ayudas, sino con lo que sería el capítulo de producciones. Entonces, ahí ya el problema es muchísimo mayor, porque no es que tenga que hacer todas las hipótesis anteriores, sino que tengo que hacer más. Primero, tengo que hacer una hipótesis de superficie, en la cual tendría que suponer que en el año 2000 se está cultivando la superficie del año 97, porque ¿por qué la multiplico o por qué la divido?, ¿le aplico un coeficiente reductor del 0'97 o del 1'02?,

no tengo ningún dato y, como no tengo ningún dato, voy a dar por buena la superficie que tengo en el 97. Hasta ahí me parece correcto.

Tendría que contar también con los rendimientos, estimar los rendimientos que se producirán en el año 2000. Lo hemos hecho. Yo le he pedido al ITG que me haga una estimación de lo que pueden ser los rendimientos del año 2000 y siguientes. Luego, lógicamente, en función de que puedan mejorar del momento actual al año 2006 desde fertilizantes, semillas, etcétera, indudablemente los rendimientos pueden ser mayores.

Una vez establecido eso, podría tener una producción estimada del año 2000 y siguientes. ¿Qué puedo hacer ahí? Hacer otra hipótesis de precios, es decir, voy a aplicar precios o un escandallo de precios variable a cereales, a maíz, a oleaginosas, a proteaginosas y, en función de ese cuadro variable, voy a ver qué conclusiones puedo sacar.

Entonces, en función de todo eso, la conclusión que se puede sacar es que, sumando ayudas y producciones, si en el capítulo de ayudas pudiéramos estar con una ganancia de ese tipo que les hablo, podríamos estar en un punto muerto, es decir, en equilibrio, ni ganancia ni pérdida, cuando, haciendo un escandallo en el precio de los cereales desde 24 a 16 pesetas, que es el precio de intervención que se fija en la Agenda 2000, el precio estuviese en unas 20 pesetas. Estaríamos en una situación neutra, equilibrada, totalizando producción más pagos directos.

En cualquier caso, a mí me resulta hoy tan aventurado hacer una previsión como en su día resultó la previsión de la propia Unión Europea en el año 92, ya que, cuando el señor Fischler habla del tema de sobrecompensaciones, al final el problema que tenemos es que la decisión se toma en su momento, es decir, yo mantengo el nivel de precios de los cereales en un listón para tener una competitividad en los mercados mundiales y compenso la diferencia vía recta a través de una ayuda de pagos compensatorios por superficie, pero es que eso no ocurre, el mercado no siguió esa pauta. Con lo cual cuando hablan de sobrecompensación es porque ese listón no se cumplió. Pues ahora nos podría ocurrir un poco lo mismo.

Si me permiten resumir, el tema de cereales, aunque es más complicado y podríamos entrar en otros temas, si esto fuera finalmente lo aprobado, queda bastante parejo con esa referencia que les daba del punto de equilibrio.

Hay otros temas que sí pueden tener trascendencia, y es que en concreto en oleaginosas y en proteaginosas, donde se es deficitario, se produce cierta disminución de ayudas, con lo cual podría desaparecer parte del cultivo, por ejemplo, de girasol y pasar al cultivo del maíz, con lo cual se gene-

raría otro problema añadido, y es el problema de la superación de las superficies base de maíz, que igual induciría a penalizaciones.

Hay algún otro problema añadido con el tema del trigo duro, cuya prima, que es del orden de 60.000, se mantiene, pero sí se va a producir, de hecho se ha producido ya, no para estas siembras ni para esta cosecha, pero con toda seguridad para la próxima, la caducidad de los cupos de trigo duro, si bien va a haber una asignación regionalizada de la suma de los cupos individuales de cada una de las regiones.

En el tema de la leche pasa algo parecido. Por una parte, tenemos algo que yo entiendo que es positivo a nivel de Estado, que es el mantenimiento del régimen de cuotas por lo menos hasta el 2006, con independencia de que sostengamos que hay una insuficiencia de cuota asignada a España como mínimo de un millón de toneladas. Por otra parte, hay una bajada de ese 10 por ciento del precio de intervención, incluso hay, también lo señalaba, países, como el Reino Unido, que piden que la rebaja sea mayor, fundamentalmente para que se amolde a precios de mercado, según ellos. Y por otra parte está la compensación de esas 35.475 pesetas por vaca, que tendría que ir en sentido contrario.

Haciendo todas esas cuentas –si alguno de sus señorías lo desea, yo no tengo inconveniente en enseñárselas, pero no voy a empezar aquí a multiplicar y dividir–, aproximadamente, pues estoy todavía en el puro terreno de la hipótesis, se produciría un incremento del orden de los trescientos millones de pesetas. Y vuelvo a insistir en que eso sería haciendo toda esa simulación y esa hipótesis, porque lo que no quisiera es que salieran con una idea concreta de algo que es perfectamente concreto. Entonces, sólo podemos meternos en el puro terreno de la hipótesis o de la simulación.

En el caso del vacuno de carne, haciendo la misma simulación, es decir, se aumentan las primas de vacas nodrizas, de bovinos machos y disminuye el pago compensatorio a la tonelada de carne, y jugando además con una previsible bajada de los precios de cereales, en sentido contrario a la hora de elaborar piensos, quizá hubiera alguna pérdida pero de carácter menor. Yo calculo que eso estaría del orden de unos 80 millones.

Finalmente, si se juntan las dos OCM, leche y carne, la ganancia sería de unos 200 millones de pesetas.

Si sus señorías tienen interés por ver el desarrollo de los números que se pueden hacer en cuanto a hipótesis y partiendo de una serie de condicionantes que están ahí, no tengo ningún inconveniente en suministrarlos. Pero es que incluso en el tema de los cereales, lógicamente, hay que hacerlo por

estratos, o sea, hay que hacerlo por comarcas y dentro de las comarcas por estratos, lo cual no es un tema de calculadora y bolígrafo, sino que es bastante laborioso incluso hacer esas hipótesis. Muchas gracias. Quedo a su disposición.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Muchas gracias, señor Consejero. Se suspende la sesión durante un tiempo de cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 17 HORAS Y 41 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 50 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el señor Landa.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, esta aproximación que hemos tenido, a través de su explicación, a lo que aparece reflejado en el estudio de la Agenda 2000, en principio, creo que está bien. Me doy por satisfecho en cuanto a su explicación. Ya he observado que muchas de las cosas eran lectura estricta. Quizá en el tema de las reflexiones es el aspecto en el que podríamos discrepar algo, en el sentido de que yo entiendo que la reflexión que en este momento cabe hacer no es tanto que, si con las condiciones que se prefijan y si se mantienen las condiciones de la agricultura navarra, la situación puede quedar más o menos parra o puede ser ligeramente favorable con todas las incógnitas que se señalaban.*

Yo creo que alguno de los apartados de la Agenda 2000 hace hincapié en otro tipo de necesidades de explotación extensiva –le llama–, que por otra parte, y también hay que decirlo, entra en contradicción con lo que es mejorar la competitividad y poder entrar con mejores precios en el mercado mundial. Yo lo veo como una contradicción, bien es cierto que lo refiere a zonas concretas. En algunas ocasiones aquí hemos estado comentado la necesidad de que la agricultura en Navarra también se desarrolle en dos vertientes, una en la que, a través de su propia producción y con el marco general de ayudas establecido, pueda ser competitiva y rentable, y otra agricultura que va a tener que descansar en otro tipo de planteamientos porque de lo contrario no es posible anticipar ningún tipo de rentabilidad para esas producciones.

En unos de los apartados de la Agenda 2000, dentro de esas perspectivas a largo plazo, se habla de mejores perspectivas para productos de calidad, denominaciones, métodos de producción tradicionales, dentro de una política agroambiental, que sitúa y que, de alguna manera, se entiende que la está refiriendo a las zonas menos favorecidas, apoyada o descansando en que la mayor exigencia de

los potenciales consumidores –se supone que se está refiriendo fundamentalmente a Europa y, dentro de Europa, al núcleo con más recursos económicos– va a ir en aumento de determinados productos, de determinadas formas de producción, que a mí me ha recordado precisamente a las formas de producción ecológicas, a las que no se les está prestando la suficiente atención. Ya sé que es una porción muy pequeña todavía –me parece que son 48 o 50 los productores que en Navarra se dedican a la agricultura ecológica–, pero, a la luz de este tipo de previsión, me parece que ahí cabría hacer algún otro tipo de reflexión.

Algo que también aparece ahí y que yo creo que es lo único que le da mayor sentido o, por lo menos, nos permite entender la preocupación que subyace en el documento, es cuando señala que la ampliación de la Unión va a representar que cien millones de personas formen parte de la Unión Europea. Por lo tanto, es un incremento de la cuarta parte de lo que es ahora, un incremento relevante. Además, señala que la evolución demográfica en la Unión es tremendamente preocupante, pues en los próximos años habrá 37 millones de personas más entre los mayores de 60 años, mientras que habrá una disminución de la población activa de 13 millones de personas.

Eso, unido al planteamiento sobre los compromisos de la primera ronda del GATT y lo que puede suponer la segunda ronda del GATT, es lo que puede hacer entender la necesidad del planteamiento que se hace, otra cosa es el olvido –estoy de acuerdo con lo que manifestaba el Consejero– de los productos mediterráneos precisamente. O sea, es un olvido interesado, en el sentido de que afecta fundamentalmente a los países del sur.

Dice que se mantiene el sistema de cuotas en el tema de la leche, pero no se entra a la necesidad de ese reequilibrio de cuotas, que también ha sido una demanda permanente. No es normal ni razonable que un país en su cuota asignada esté por debajo de lo que es su propio consumo, y sin embargo son cuestiones que no se plantean.

Hay también alguna opinión que tiene su peso. Se dice que en la reforma de la PAC del 92 también había mucho miedo, que hubo agoreros anticipados y que luego en su desarrollo se demostró que ha habido una mejora agraria de la renta per cápita en torno al 4'5 por ciento sostenido en el tiempo desde el año 92. Es un dato significativo, pero no nos evita la preocupación en el sentido de que la OCM del vino se deje para ya veremos cuándo, o que el tema del aceite de oliva esté en la situación en que está, que son las producciones que pueden afectar más a España.

Después de todo lo que se ha dicho esta tarde, me gustaría saber si desde la Consejería de Agri-

cultura se le piensa dar la visión a este tipo de política agroambiental, en el sentido de ir favoreciendo precisamente el desarrollo de esa política agraria que, a pesar de que no es muy importante en cuanto a hectáreas puestas en producción ni en cuanto a productores, representa la agricultura ecológica.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Landa. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Señor Landa, señorías, yo parto de la base de que es muy complicado analizar un documento que incluso tiene aspectos contradictorios. Yo he estado oyendo hablar de la Agenda 2000, he tratado de escuchar distintas interpretaciones de la Agenda 2000, desde representantes en la Representación permanente española en Europa hasta altos cargos ministeriales no sólo de agricultura, porque aunque en la Agenda 2000 hemos tratado de ceñirnos a los temas de PAC, también en el primer bloque de mi intervención he planteado una serie de interrogantes muy fuertes en el tema financiero-presupuestario. Y no sólo eso, sino también temas de empleo, políticas de integración de la mujer, en fin, que el tema es tremendamente amplio.*

Efectivamente, la duda que se plantea usted yo también me la planteo. Se cita literalmente la explotación extensiva, pero también se puede coleccionar indirectamente por otra serie de cosas, por ejemplo, el maíz ensilado que no tenga tratamiento como ayuda específica de ensilado, sino que se entiende como un input de la alimentación en una ganadería extensiva que, además, tiene sus primas. Yo creo que ahí subyace la gran pregunta: ¿qué se quiere que sean la agricultura y la ganadería europeas? De alguna forma falta definición, hay incluso bandazos en un sentido y en otro.

He procurado ser lo más claro posible, pero es que creo que hay otra serie de interrogantes tremendos aquí. De los siete objetivos actualmente existentes hay un nuevo objetivo 2, que he intentado remarcarlo, que es un cajón de sastre, que no se sabe muy bien qué va a pasar, subsume otra serie de objetivos que hoy tenemos, por ejemplo, el 5b, un objetivo que para Navarra es muy importante. No sólo para Navarra, también para otras regiones, pero para Navarra es sumamente importante. ¿Cómo se va a insumir en el 2? ¿Qué criterios de elegibilidad van a ser los referentes para entrar en ese objetivo 2?, que yo considero importante. Pues no lo sabemos. Honradamente, de la lectura de la Agenda 2000 ésa es una duda importante.

Me habla de política agroambiental. Aquí también hay cierta situación difusa. Habla de producción ecológica. Es un hecho que tiene cierto carácter de emergencia, su espacio en Navarra es

pequeño, pero, si se cuida a través de ayudas que se dan al Consejo de producción ecológica... Pero no sólo es eso, yo creo que hay que apostar, por lo menos inicialmente, por algo que creo que puede ser importante, que es el tema de producción integrada. Lo que pasa es que la producción integrada sería un elemento intermedio entre la producción tradicional y la producción ecológica. La producción integrada hace unas prácticas de cultivo más respetuosas con el medio ambiente que lo que sería una agricultura más productivista o intensiva, y sería intermedia entre ésta y la producción puramente ecológica.

Eso lo hemos regulado, como saben ustedes, y estamos preparando una serie de reglamentos que desarrollen los productos para acogerse a la producción integrada. En cualquier caso, es un tema voluntario, el que se quiera acoger a la producción integrada se acoge y el que no, no. Y es cierto también que en algunos países europeos la producción integrada tiene un nicho de los consumidores importantes, en tanto en cuanto garantiza un porcentaje de residuos de elementos en los productos hasta un cierto nivel, y eso hay un sector de consumidores que lo aprecia.

Habla usted de la ampliación a cien millones. En este momento tengo muy serias dudas de cómo va a ser la negociación de ampliación. En principio se está hablando del cinco más uno, pero ¿eso quiere decir que realmente va a ser así o, como apuntaba, va a haber unos países en segunda velocidad o en segunda fase? Aquí no se dice nada de Bulgaria o de Rumania, países que tienen unas estructuras agrarias en un grado de desarrollo tremendamente menor que los países cinco más uno, o sea, los países bálticos, Polonia, Hungría, Chequia y Chipre.

Estoy convencido, y es una reflexión que oía el otro día en una de estas reuniones en las que se hablaba de la Agenda 2000 desde otra vertiente—digo por llevar un poco el orden cronológico—, de que si de alguna forma se dibujó en el tratado de Roma lo que podía ser el desmontaje aduanero o la unión aduanera, si luego en la UE quince se va a producir la entrada en la moneda común, el objetivo de la tercera fase sería la unión política. Esta es una reflexión que hacía el ponente, que yo creo que es muy razonable, de que en cualquier caso estos son documentos previos de algo que va a suceder en los próximos veinte o veinticinco años en Europa. La tercera fase, que puede ser la unión política o la cohesión global, no sé si será dentro de veinticinco años, de treinta o de cincuenta. No lo sé, no soy pitoniso, pero si esas son las fases, ¿quiero ello decir que se va a excluir de la negociación, porque tenga otra velocidad en cuanto a la adhesión, a otra serie de países que hoy no pueden entrar en esa primera fase de la negociación pues sus estruc-

turas se resentirían mucho más de precipitar, aun con periodos transitorios, esa negociación?

Yo creo que son tres pilares en los que se basa la Unión Europea. Podemos ver la experiencia de la propia adhesión española, que se produce en el año 86 pero que se lleva negociando ocho años antes. Cinco de esos ocho años son más o menos infructuosos y no se llega a ningún tipo de acuerdo, son conversaciones preeliminares o previas, y en los últimos tres años es cuando se materializan los acuerdos. Este ponente español que está en la Comunidad Económica Europea decía que la Unión Europea aspira en primer lugar a que se adhieran países con regímenes políticos homologables, es decir, con democracias a las que haya que dar el espaldarazo definitivo, no formal sino real. Luego que se establezca un libre mercado dentro de esa incorporación y con respecto a los demás países. Y, por último, —y esto es quizá lo más complicado de materializar— que se pueda poner en aplicación el acervo comunitario. El acervo comunitario es el conjunto de legislación y normas que rigen en la Comunidad. Y creo que esto es complicado, porque incluso para nosotros muchas veces no resulta fácil, incluso con pérdidas claras de soberanía.

Esa es una visión también. Evidentemente, esos mercados también son mercados a los que se puede vender y a los que se puede satisfacer.

Estoy totalmente de acuerdo en cuanto al olvido de los productos o las opciones mediterráneas. Yo incluso les apuntaba otra, que era que en un momento determinado también se puede producir cierto desequilibrio norte-sur todavía mayor, por incorporación de países hacia el norte.

Ha hablado del sector lácteo. Con independencia de que el análisis de cuotas o del sector contingente por la vía de las cuotas pueda ser beneficioso en un momento determinado para estructuras productivas más débiles, como puede ser nuestro caso, eso puede ser beneficioso, pero el argumento de que indudablemente tenemos menos cuota que nuestro propio consumo, ése es, efectivamente, de libro.

Yo no sé si lo recuerda usted, pero en la cornisa cantábrica estamos con el problema de tener el 60 por ciento de la cuota láctea de España y el 74 por ciento de las explotaciones, y eso ya se planteó en Bruselas en el mes de febrero de este año. Lo que pasa es que es muy complicado que países con una cuota importante, como Irlanda, Países Bajos o Dinamarca, acepten la renegociación de esas cuotas. Pero ahí se planteaba una creación de un 2 por ciento —que eran dos millones y pico de toneladas— de cuota para repartirlo entre países comunitarios con deficiencias de cuota. No sólo España, sino también Italia tiene problemas de cuota, algunas veces no muy bien entendibles, porque ha estado

desde el principio y se supone que en distintas negociaciones de ampliación ha tenido oportunidad de resolver el tema, y también Reino Unido y Grecia tienen problemas de cuota.

En cualquier caso, este 2 por ciento que se pedía en su día y que no se ha atendido, por lo menos no se nos ha atendido como creemos que se debía, no era un tema inargumentado. Hay componentes colaterales del problema de la cuota que tienen su importancia. Recuerden aquella sesión que tuvimos específica del sector lácteo, donde hablábamos del tema de la referencia de grasa. Nuestra referencia de grasa es del 3'6, frente a un 4 por ciento que es la media del índice de referenciación grasa del conjunto de la Comunidad, y esa pequeña tontería, esas cuatro décimas suponen unas 150.000 toneladas de cuota.

Por otra parte, ahí se planteaba también algo que ha citado usted y que creo que es importante, se planteaban programas dentro del sector lácteo, programas específicos que pueden ser exportables a otros sectores que tengan en cuenta precisamente la sensibilidad de aquellas pequeñas explotaciones que van ligadas a la tierra con un problema colateral de mantenimiento medioambiental, de ordenación territorial, etcétera. Ahí también se decía que globalmente se negociasen las OCM, pero que no se ligase una en detrimento de otra, es decir, que no se entrara en una especie de cambalache y mejorar el lácteo en contra del cereal o al revés, sino que hubiera una postura más o menos equilibrada.

He tratado de contestar a todo lo que me plantea usted, con las dificultades que tiene alguno de los comentarios, pues estamos en el puro campo filosófico en algunos aspectos y me es muy difícil acotarlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Qué portavoces desean intervenir? Señor Urdiáin, tiene la palabra.*

SR. URDIAN MARTINEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Nuestro grupo quiere agradecer, en primer lugar, la presencia del señor Consejero y del señor Santos ante esta Comisión, así como la exposición que de la Agenda 2000 nos ha realizado.*

A nuestro grupo ya le preocupaba el tema de la agenda 2000 antes de la presencia del Consejero aquí, cuando tuvimos ocasión de leer en una lectura no tan profunda como la que hoy nos ha hecho el Consejero, pero, después de su intervención, el tema nos preocupa más. El primero y segundo bloque, que nos han sido expuestos con tanto detalle, han ahondado esta preocupación.

Nos preocupa que una posible ampliación traiga como consecuencia un cambio de los objetivos que hasta ahora se han venido teniendo en cuenta, que sobre esos objetivos, sobre ese tótem revolú-

tum que se forma existan dudas sobre la financiación y, además, nos preocupa porque no vemos ventajas directas que de esos objetivos, tal y como son expuestos, se puedan deducir ni para nuestra Comunidad Foral ni para España.

Nos preocupa también que sobre una hipótesis de presupuestos, de crecimiento, de precios, de exportaciones, de mercado, sobre este conjunto de hipótesis, porque no son más que hipótesis, se desarrolle una nueva política agraria. Es algo que por lo menos nosotros así lo interpretamos de la lectura de esta Agenda 2000. Nos preocupa el talante del señor Fischler. Nos preocupa el peso específico que en todo este contexto puede tener nuestro país dentro de la Comunidad Económica Europea.

También nos preocupa otro tema, que sobre esta hipótesis que desarrolla una hipotética política agraria futura nosotros en nuestra Comunidad Foral organicemos nuestra propia hipótesis de las repercusiones que todo eso va a tener en nuestra Comunidad Foral. Nos preocupa porque pensamos que el sector agrario es un sector lo suficientemente deprimido y preocupado como para que encima tengamos que echarle en este momento unas preocupaciones que en absoluto pueden ser objetivas y que de alguna manera pueden crear inquietud. No quiero decir con esto que debemos desconocer ni despreocuparnos del tema. Tenemos que estar encima del tema, estudiándolo. Pero no sé hasta qué punto es conveniente manejar cifras y datos que no tienen en este momento ningún tipo de consistencia, y deberíamos evitar poner una venda ante una herida que todavía no está abierta.

Yo digo esto porque asumir de antemano una situación de desventaja que pudiera que en un futuro haya que negociar pueda interpretarse como que estamos dando por asumidas unas cifras que en absoluto tienen que ser asumidas ni siquiera planteadas. Este tema también me preocupa. Intento hacer una llamada a la responsabilidad para que no lancemos cifras que puedan permitir ese desasosiego en el sector agrario.

Es necesario, en este momento, seguir profundizando en el estudio de las repercusiones que el desarrollo de la Agenda 2000 va a tener en nuestra Comunidad Foral, en todos y cada uno de los sectores sobre los que tiene incidencia; en los foros donde vamos a estar presentes, defender con fuerza y con razones nuestros planteamientos; buscar los apoyos que sean necesarios; manifestar y trasladar nuestras inquietudes al Gobierno, que me imagino que tendrá las suyas y tendrá sus propios mecanismos de actuación para intentar defender los derechos que supuestamente van a ser perjudicados. No debemos olvidarnos del problema que existe, pero tampoco dramatizar ni intentar buscar más problemas de los que ya tenemos.

Para terminar, quisiera hacerle, señor Consejero, dos preguntas absolutamente domésticas. Creo que han quedado suficientemente claras en su exposición, pero es simplemente para que conste en el Diario de Sesiones y, si alguna persona relacionada con el sector las lee, que pueda ver claramente qué piensa con respecto a las mismas. Señor Consejero, ¿se han terminado las ayudas de la PAC? ¿Desaparece el objetivo 5b? Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Señor Consejero, ¿desea contestar ahora? Tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): Muchas gracias, señora Presidenta. Efectivamente, coincido con usted y he tratado de ser lo más cuidadoso posible, precisamente, por no generar preocupaciones, que, además, me parecerían absolutamente injustificadas, porque nos movemos –insisto– en el puro terreno de la hipótesis. Cuando se dice que esto van a ser 66 ecus por tonelada, ¿y si son 58 o 69? Hoy no tenemos más que una propuesta. Entonces, creo que he tratado de hacerles ver que las hipótesis son complicadas de explicar porque tienen situaciones condicionantes: ¿y si...? Yo no querría hacer una lectura pesimista ni mucho menos introducir preocupaciones.

Profundizar, decía usted. Yo creo que sí, pero también tenemos que ser conscientes de dónde podemos nosotros, como comunidad autónoma, expresar nuestras opiniones, y es que fundamentalmente el foro es la Conferencia Sectorial. Ahí es donde se puede transmitir las inquietudes y la problemática de cada comunidad autónoma a la Ministra, y quien tiene que mantener las negociaciones de la Agenda 2000 por parte de España es el propio ministerio.

Me ha realizado dos preguntas concretas: ¿se han terminado las ayudas de la PAC? Evidentemente, no. Además, aunque aquí se esté esbozando, y vuelvo a insistir, la reforma de la reforma, en cualquier caso yo también he dicho que la propia Cláusula de Paz de la ronda del GATT de Uruguay tiene vigencia hasta el 2003, con lo cual en principio hay que estar tranquilos en ese sentido.

¿Qué pasará a partir del 2007? Esa sí que es una gran interrogante, pero yo no tengo respuesta, y es una carencia pero así es. Incluso ahí hay posturas encontradas. Hay países, como el Reino Unido, que están pidiendo que en el 2015 desaparezcan por completo todas las ayudas. Hay otros países que van a ir, entiendo yo por lo que he oído a expertos en la materia, a lo que cada vez están proponiendo más los Estados Unidos, con toda su capacidad de negociación y de intervención en el mercado, la tesis de la famosa farm bill, que es lo

que hoy preconizan los Estados Unidos. Se trata simplemente de dar a cada explotación una ayuda unitaria a principio de año y que allá se las componga, dicho en pocas palabras, y venga usted a verme el 31 de diciembre. Esa es la línea de actuación que tiene la famosa farm bill o, traducida, la factura de la granja.

Decir qué pasará a partir del año 2007 es complicado. Pero, en cualquier caso, creo que se puede estar tranquilo hasta el año 2006, mientras seguirá el PAC. Otro tema es que se reoriente en un sentido o en otro a partir de cierto año, cuando se apruebe presupuestariamente lo que dice la Agenda 2000 u otra cosa, porque esto está sometido a negociación ya que es un documento de reflexión.

¿Desaparece el objetivo 5b? Sí, desaparece como 5b, porque he dicho que pasan de siete objetivos a tres y se subsume en el nuevo objetivo 2. El problema del nuevo objetivo 2 es que se dice que es un cajón de sastre donde entran muchos objetivos, pero no se dice cuáles van a ser los criterios de elegibilidad, que es la madre del cordero. En principio, le diría que desaparece, pero desaparece de esa forma, no de otra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias, señor Consejero. Señor Sánchez Turrillas, tiene la palabra.

SR. SANCHEZ TURRILLAS: Gracias, señora Presidenta. Como el Parlamentario que me ha precedido en el uso de la palabra, agradezco la presencia del Consejero y del señor Santos. La exposición me ha gustado. Reconozco que el tema está muy trabajado, que se han dado pinceladas de tipo explicativo y con opinión y yo creo que en un sentido bastante crítico. Lo cierto es que el tema es complejo e incluso alejado del debate en una comunidad, de momento.

Yo haría hincapié en algunas cosas, y lo digo a modo de reflexión, pero no voy a hacer ninguna pregunta. Por ejemplo, remarcaría lo que ha indicado el Consejero de que la Agenda 2000 no es documento exclusivamente agrícola, sino que es una estrategia de la Unión Europea y que tampoco está tan avanzada como para aprobarse en diciembre. Según parece, en diciembre el Consejo de asuntos generales de la UE lo que va a hacer es emitir un informe, si lo emite. Yo creo que no vamos tan rápido.

Estoy de acuerdo en que todo lo que es la primera parte en cuanto a financiación y organización de la ampliación de la Unión Europea implica también modificaciones en la parte agrícola del documento, que sería la reforma de la PAC, con lo cual estamos hablando sobre arenas movedizas, porque no sabemos de qué va.

La clave es qué es lo que se quiere conseguir, pero en cualquier sitio, da lo mismo en Europa,

que en el Estado español, que en la Comunidad. Entonces, la pregunta que deberíamos hacer aquí para orientarnos un poco es qué tipo de agricultura queremos en Navarra y cómo nos encaja todo esto para que el proceso en vez de venir de arriba a abajo –a mí esa es la impresión que me ha dado–, vaya de abajo a arriba. Yo creo que si nosotros debemos empujar es por defender los intereses de la Comunidad después de que sepamos qué es lo que queremos conseguir en la Comunidad e incorporarlos a través de las conferencias sectoriales a la postura que va a llevar el Estado español, y que el Estado español negocie con otros estados para que salga lo máximo posible de los intereses nacionales.

En ese sentido, la propuesta de llegar a acuerdos está dentro de las autonomías y a nivel nacional, porque los intereses que se defienden muchas veces, aunque no debiera ser así, son más bien nacionales que de otro tipo. Digo esto porque quiero hacer referencia a algunos documentos que se están manejando, por lo menos, en el Grupo Parlamentario Socialista del Parlamento Europeo, en el que también se está trabajando en este tema, y yo creo que se le va a dar importancia a la cuestión agrícola, quizá a otro nivel. La crítica que desde allí se hace, y creo que aquí ha quedado bastante claro, es que en realidad es una propuesta, que como propuesta es inconcreta y que está débilmente justificada. Esto ya nos puede orientar a que va a ser un proceso más bien lento.

La otra crítica es que realiza unas propuestas excesivamente simples. ¿Por qué? Creo que el Consejero ya ha apuntado algo en esa dirección, porque es muy optimista presupuestariamente hablando. Creo que usted ha comentado si el producto nacional bruto de la Comunidad es razonable o no; yo creo que estamos hablando de previsiones. Y porque –aquí está lo más grave– no analiza en profundidad la realidad agraria de lo que van a ser los nuevos socios, y, claro, los nuevos socios van a tener nuevas demandas. Entonces, de la lectura del documento Agenda 2000 se desprende que queda un poco cojo.

También, desde el Grupo Parlamentario Socialista europeo, que ahora me voy ahí porque es donde se está trabajando en este tema, nosotros aquí, y ya he dicho que el procedimiento debía ser de abajo arriba. Los planteamientos están claros. Son negativos en cuanto que la propuesta no es aceptable, pero reconocemos que sí que se ha abierto el debate. Yo creo que está toda Europa debatiendo sobre los temas agrarios, en este caso concreto, la parte agraria de lo que es la Agenda 2000, y eso en principio no es malo.

Quizá ésta sea una de las matizaciones que me gustaría hacerle al Consejero, que no es urgente desde una estrategia española, pero desde una

estrategia europea tampoco se pueden dejar las cosas como están. O sea, no tenemos prisa, pero queremos cambiar las cosas. Aquí haré una referencia breve a lo que fue la reforma Mac Sherry, que no terminó, porque el propio Consejo no le dio la misma orientación que le había dado el documento de Mac Sherry. Hay que reconocer, y es un mea culpa de todos los que están trabajando en las Comunidades Europeas, que lo que ha conseguido la reforma son las metas macroeconómicas –creo que el Consejero ha citado alguna, reducir excedentes, etcétera–, pero ha desatendido los aspectos que desde el grupo socialista entendíamos que eran fundamentales, como eran los objetivos redistributivos y de igualdad social.

Creo que la frase más famosa de Fischler es la de “Más mercado, más medio ambiente, mayor calidad”. Fischler dice esto cada vez que aparece por algún sitio. Como frase resumida, yo tampoco quiero ver el talante del señor Fischler; pero tenga el que tenga, si hace las cosas bien, a mí me da igual. En ese sentido, yo creo que no nos podemos olvidar de la cooperación y la ayuda con otros países que están menos avanzados que nosotros. Está el tema de la cohesión social a nivel europeo. Es importante el nivel del empleo y la ocupación, el medio ambiente y el equilibrio del territorio.

Ha citado el señor Landa, descendiendo al tema de la reforma de la PAC, la diferencia entre lo que son las explotaciones rentables y las otras. Nosotros, por el tema de la cohesión, creemos que hay que evitar dividir la agricultura entre la empresa que es eficiente y todo lo demás lo ignoramos, o al revés, es decir, la empresa que tiene carácter rural vamos a dejarla preocupada del tema del medio ambiente, del territorio. Yo creo que lo que se está intentando transmitir desde el Parlamento Europeo, por lo menos desde los grupos de la izquierda, es que se realice una política rural sostenible, palabra que está de moda, pero que quiere decir que con sus distintas dimensiones y respetando la vocación y las características de cada una de las empresas se conforme una política rural que dé sitio para todos.

Hablando del dinero, vuelvo a recordar que, así como Fischler dice “Más mercado, más medio ambiente, mayor calidad”, Mac Sherry dijo una cosa curiosísima: “El 80 por ciento de los recursos de la PAC satisfacen solo al 20 por ciento de las explotaciones”. Mac Sherry repetía eso cada dos minutos en el año 92, y hemos avanzado muy poco. Yo creo que ésa era la filosofía que Mac Sherry intentó desmontar con todo aquel documento. Nosotros pensamos que la Agenda 2000, de momento, también está en el mismo terreno, está en el terreno de defender unos criterios de tipo macroeconómico, pero el tema de la cohesión se deja de lado. Se dan cuatro pinceladas, que ya no podemos

hablar de productividad sino de competitividad, que tenemos que hablar más de calidad –lo ha dicho también el Consejero–, integración medioambiental, creación de fuentes de riqueza, de equilibrio y, sobre todo, de política de cohesión, económica y social, que yo creo que es el objetivo de la Unión Europa global, el propio de la Agenda 2000, que incluye su parte agraria.

Poco más tengo que decir además de remarcar que no es urgente, pero que tampoco podemos dejar esto como está a nivel europeo; que deberíamos debatir de abajo arriba; que lo bueno de la Agenda 2000, y en este caso la iniciativa del señor Landa, es que empezamos a hablar de esto y yo creo que vamos a hablar largo y tendido.

Aparte de los datos que ha dado el Consejero, que, usted lo ha dicho, son móviles y es mejor no quedárselos en la cabeza, yo creo que el esfuerzo a lo largo de los años de inversiones en el sector agrario de nuestra Comunidad hace que este sector de Navarra esté en condiciones, si lo hacemos bien, de absorber cualquier cambio que se pueda producir, con respecto a otras comunidades, que es el referente que tenemos. O sea que, dentro de lo que cabe, también tenemos que reconocer que a nivel nacional en nuestra Comunidad tenemos unos de los sectores históricamente puntero, y si vienen los cambios a la dura, más fácil absorberemos. Creo que esto hay que dejarlo claro, sobre todo en el sentido de seguir avanzando en ese terreno.

Para terminar, realizo ese mismo ofrecimiento que he hecho al principio, al debate, al consenso, al acuerdo. Ahora recuerdo, precisamente, el tema del aceite de oliva, que no nos afectaba para nada y aprobamos una moción en este Parlamento instando al Gobierno al respecto. Yo creo que en ese sentido tendremos que hablar.

Quizá sea una obsesión personal, pero quiero hacer dos referencias a la Ministra de Agricultura, que yo creo que es el mayor inconveniente que tenemos en estos momentos con respecto a la Agenda 2000, porque esto se negocia allí y la representante es ella. Me ha llamado la atención lo de que contamos con pocos aliados. Pues, como no los busquemos, mal nos van a ir las cosas. Precisamente, Loyola de Palacio no creo que haya estado hasta ahora muy avezada a la hora de buscar aliados, pero deseamos que los encuentre y que esto salga adelante.

O esto lo asumimos como un gran reto para cambiar precisamente lo que no nos gusta, o será como otras actuaciones de las Comunidades Europeas, que al final han sido cuatro papeles que han estado alejados de criterios que para nosotros son importantes, como son los distributivos y los de igualdad social, dentro de ese proyecto de Unión

Europea que sobre todo tiene como objetivo la cohesión económica y social. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias, señor Sánchez Turrillas. Señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): Simplemente, quiero darle las gracias al señor Sánchez Turrillas. Me había preocupado una cosa cuando ha dicho que era un tema alejado, pero cuando ha dicho "de momento" me ha tranquilizado. Efectivamente, yo creo que no es un tema tan alejado. Los documentos europeos, incluso los documentos de reflexión, yo creo que tienen una mala virtualidad, y es que tiende a consolidarse un porcentaje muy alto de lo que se dice, con contradictorio y con todas estas interpretaciones. Yo creo que el que da primero da dos veces, con independencia de la crítica que también he hecho, desde un punto de vista personal, de que a lo mejor como estrategia no sea bueno ir a una organización mundial de comercio habiendo descubierto tus cartas de una forma tan clara.

Lógicamente, se habla en la propia Agenda 2000 de la flexibilidad y de alguna forma transferir a los estados miembros y a las regiones una mayor capacidad de gestión. Lo que pasa es que también hay que ser consciente de una cosa, y es que las propias OCM luego establecen una serie de limitaciones financieras, es decir, productos que están contenidos en la OCM con una ayuda concreta luego no pueden ser ayudados por encima, porque eso propiciaría un agravio comparativo dentro del producto. Hombre, todos sabemos que por vías más o menos indirectas esas cosas alguna vez se obvian, pero en general la reglamentación europea o el acervo comunitario es un corsé muchas veces importante y no permite realizar actuaciones que desde el punto de vista regional serían muy razonables.

De todas formas, coincido prácticamente en lo que ha manifestado usted, porque entiendo que ahí hay planteamientos filosóficos que veremos a ver en qué cristalizan. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): Gracias, señor Consejero. Señor Basterra, tiene la palabra.

SR. BASTERRA LAYANA: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer al señor Consejero y a su Director señor Santos su presencia. Creo que la exposición que ha hecho el señor Consejero ha sido bastante extensa y clara. He podido apreciar la gran preocupación que siente, y yo me veo contento de notar que hay preocupación por su parte. Porque siempre, cuando llega una reforma de la PAC, y la Agenda 2000 es una reforma de la PAC 92, los agricultores y ganaderos de Navarra tienen cierto recelo de a ver

qué va a pasar. Antes lo tuvieron, y la verdad es que, dentro de aquellas medidas que se tomaron entonces, no nos fue mal, en general no nos ha ido tan mal como nos parecía al principio. Espero que esta vez ocurra lo mismo.

Ha dicho que por parte de Alemania, España, Bélgica, etcétera, existe rechazo y que pretenden dilatar todo lo máximo para que no entre tan rápida.

Al hilo de todo lo que se ha comentado, y estamos hablando en hipótesis, aquí ahora no se puede decir prácticamente nada porque son cifras que se van barajando y no sabemos qué va a pasar con una cosa u otra, lo que sí estamos viendo es que una clase de cultivos va en detrimento de otras; esos van a perjudicar a otros que van a ir en aumento y podemos obtener los cupos, por ejemplo, en el tema del maíz, que lo tenemos bastante crudo ya.

Lo único que quiero decirle al señor Consejero es que se haga una gran reflexión por parte del Gobierno, por su parte. Esta mañana yo he estado en una presentación del plan forestal de Navarra, y hemos podido observar que la zona rural que vive a una con el monte, la agricultura y la ganadería va pudiendo vivir. Ahora parece que incluso podría favorecerse si existiera un espaldarazo por parte del Gobierno. En este tema el plan forestal ya ha implicado un poco a los ayuntamientos. Yo creo que ustedes, que tienen responsabilidad durante esta legislatura, que creo que nadie les va a quitar de gobernar en Navarra, tienen que ser los precursores de crear un camino que, sea quien sea el que venga después, sea usted, sea otro, esté bien preparado de cara a lo que nos pueda venir. Vayamos subiendo esos peldaños con prevención para no tener que curar después, es mejor prevenir y ahora ya esto es un aviso de lo que nos viene.

Por eso le digo que me parece a mí que lo mejor sería que ustedes, el Departamento de Medio Ambiente y el de Agricultura, estuvieran unidos de cara a esas medidas que tienen que venir con la Agenda 2000, medidas que van en favor del medio ambiente, pero sobre todo en temas agroambientales. A ver si esas pérdidas que van a sufrir los agricultores y ganaderos por medio de unos cultivos que van a ir bajando se van incrementando en esas medidas que se tomen desde el Gobierno, y a ver si Navarra puede ser pionera para que compense las pérdidas que puedan tener en el otro sentido.

A modo de reflexión, le haré una pregunta. Señor Consejero, ¿usted cree que Navarra, con los Presupuestos que van a venir a este Parlamento dentro de pocos días, va a estar avanzando para que en el año 2000 o 2006 se pueda ver un horizonte más vasto porque lo hemos ido trabajando, o cree que los presupuestos de su departamento van a ser muy cortos para tomar medidas que vayan

caminando en ese sentido y lleguen cada año a poder ir subiendo para ponernos de acuerdo?

Señor Consejero, nuestro grupo va a apoyarle en todas esas medidas que quiera poner usted que fomenten que el sector agropecuario de Navarra, sobre todo en esas zonas rurales, llegue a estar en el sitio que tiene que estar. Nosotros vamos a ayudarle con enmiendas si hace falta, pero yo creo que usted tiene la obligación, como responsable del departamento, de hacerles ver a los que en otros departamentos a lo mejor no lo quieren ver el reto que tenemos marcado y que nos marca la Comunidad Europea. Por eso, cuente con nuestro apoyo de aquí en adelante, pero yo le pido por favor que se pongan a trabajar de acuerdo los dos departamentos, el de Medio Ambiente y el de Agricultura, para que estos compensen unas medidas con las otras y el sector agropecuario no se vea desfavorecido en este tema.

Luego, como usted tiene puente directo con la señora Ministra, que sepan si desde el Gobierno español se van a tomar unas medidas para que estemos en guardia, no sea que las medidas que favorezcan a una determinada comunidad autónoma, porque tengan más votos o los dejen de tener, vayan en detrimento de otras autonomías que son más bajas en votos. Porque aquí vamos a hablar de política. Entonces, señor Consejero, esté en guardia, para que no pase lo que pasó con una OCM que en algunos sitios, porque tenían más fuerza, fue aprobada y otras de Navarra no fueron aprobadas.

Va a contar con todo nuestro apoyo. Me ha parecido muy bien la exposición que ha hecho aquí de lo que hay, porque ya hemos dicho que es hablar de una hipótesis, porque no sabemos qué va a venir. Esperemos que en el futuro, y que no sea un futuro muy lejano, los agricultores y ganaderos de Navarra estemos como se dice: déjame como estoy, el milagro de Lourdes. Nada más, señor Consejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Basterra. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *Muchas gracias, señor Basterra, por su intervención y por su tono. Le agradezco también que le haya parecido clara mi exposición. En cualquier caso muestra usted una gran preocupación. Yo creo que es para tenerla, pero tampoco hay que sacar las cosas de quicio. Este tema empieza, que es largo, y hay que estar vigilante.*

Me hacía usted una gran reflexión y decía: unidos Medio Ambiente y Agricultura. Estamos procurando hacerlo así, estamos procurando evitar distorsiones que necesariamente se producen. Ha habido problemas con quemas de despojos agrarios, se ha llegado a una solución de consenso; ha habido problemas y los hay con el tema de la rotu-

ración de ribazos en concentraciones parcelarias, también con Medio Ambiente creo que se ha llegado a una solución, porque lo que no puede ocurrir es que el agricultor no tenga las ideas claras de antemano. No puede montarse una discusión entre dos departamentos con un tema puntual como puede ser ese.

Los departamentos de Agricultura y Medio Ambiente han planteado dos medidas agroambientales, una, además, que la motivó una moción suya, que es el tema del espárrago. Lo que pasa es que el tema es complicado. Por supuesto, la documentación está en Bruselas a raíz de que usted, en su día, instó al Gobierno. Pero el tema es complicado porque ahí caben pocos caminos, salvo, como comentaba antes, el tema de la producción integrada. El segundo tema, en la línea de lo que decía el señor Sánchez Turrillas, viniendo los documentos de abajo a arriba y no de arriba a abajo, es el plan de Bardenas. Este año hay una consignación presupuestaria del orden de 226 millones de pesetas, al ser cofinanciado al 50 por ciento, para estos dos temas.

Yo, evidentemente, creo en mis presupuestos, pero no le oculto que en el seno del Gobierno, indudablemente, se produce una pelea importante entre consejeros, moderando el de Hacienda y el Presidente con la última palabra. ¿Los Presupuestos son cortos? Hombre, todo es mejorable en esta vida, sobre todo en ciertas líneas que pueden tener una carencia crónica en el departamento. Tampoco es que no se pueda funcionar, porque yo me los he encontrado comprometidos y los dejaré comprometidos, pues tiene que seguir adelante el proceso, incluso hay veces que es absolutamente razonable, porque una orden foral que produce consignaciones en cuanto a la línea de ayudas presupuestarias en distintos años o en distintos ejercicios presupuestarios permite a una industria, por ejemplo, negociar con una entidad financiera créditos puente, etcétera.

Una línea que usted cita siempre es la concentración parcelaria. Lógicamente, al ser proyectos con compromisos plurianuales en cuanto a la ejecución de obra, tienen que comprometer ejercicios venideros en función de que los propios proyectos se van a desarrollar en esos ejercicios.

En cualquier caso, yo creo en mis presupuestos, pero cualquier aportación o mejora que se pueda introducir por ustedes, los Parlamentarios, serán bienvenidas.

Hay otras líneas, como comentaba, la de forestación, en la que este año hemos hecho una consignación presupuestaria de unos 340 millones. O sea, son líneas que están demostrando que tienen cierta efectividad e importancia económica, y se

están dotando frente a dotaciones menores en presupuestos anteriores.

Pero, bien, tomo nota de su preocupación en cuanto a la coordinación con un departamento que tiene también una presencia continua en el mundo rural. Muchas gracias, señor Basterra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Muchas gracias, señor Consejero. ¿Algún portavoz quiere intervenir? Máximo cinco minutos.*

SR. LANDA MARCO: *Me sobra la mitad del tiempo que ha dicho, señora Presidenta. Simplemente, quiero señalar que a mí me parece que la preocupación existe y, por tanto, tampoco se le puede poner un paraguas, señor Urdiáin. Los mismos sindicatos están trabajando el tema y están preocupados. La Confederación de Cooperativas Agrarias en la revista que nos manda a todos los Parlamentarios de la Comisión de Agricultura, ya ve usted, le dedicaba unas cuantas páginas en el último número, precisamente porque esa preocupación existe. Otra cosa sería que creásemos algún alarmismo.*

Como se decía, el tema de la agricultura en la Agenda 2000 es un apartado y, de lo que yo he podido ver al menos, ni siquiera es de los más extensos. Hay principios que se recogen que como principios a mí me parecen perfectos: la mejora del empleo, la mejora de las condiciones de vida, la cohesión económica y social son tres apartados claros que también se recogen dentro de lo que es el desarrollo sostenible. Todo eso ese perfecto, y adelante. El problema son los desarrollos que se plantean para cada una de las cuestiones, y en ese sentido es en el que a mí me parece que la preocupación no la ha provocado nadie gratuitamente, sino que surge por las medidas que ahí se plantean para las producciones que afectan fundamentalmente al campo español y al navarro también. Esa es la preocupación y yo creo que es bastante razonable por lo que ahí se manifiesta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Landa. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION (Sr. Martínez Alfaro): *En medio segundo, en la línea del señor Landa. Yo creo que la preocupación se produce y es*

lógico que se produzca en tanto en cuanto hay una modificación de algo y no se tiene una idea muy clara de cuál va a ser el final. Es un proceso largo donde hay simplemente establecidas unas premisas. Lógicamente, eso induce a preocupación, pero en este sector y en cualquier otro.

Descendiendo un poco más al detalle de las palabras del señor Landa y uniéndolas con las del señor Urdiáin, lo que yo creo es que no hay que generar alarma injustificada. ¿Se puede estar alerta? Evidentemente, pero la alarma injustificada no es de recibo. No me refiero solamente aquí. Como usted bien decía también al principio de su intervención, esto se está desarrollando en muchos foros y en muchos ámbitos. El otro día había una conferencia de un experto periodista en Tafalla, donde hubo una asistencia nutrida de agricultores, y tampoco despejó muchas dudas, porque, claro, al final te encuentras con las propias limitaciones de que si me dice usted cuál va a ser el traje a medida del año 2003, pues me resulta muy difícil incluso decirle qué gama de colores se va a llevar. Con independencia de que haya cierta situación de preocupación, yo creo que en ningún caso se debe crear alarma injustificada, porque esto hoy no es más que un documento de reflexión. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Consejero. Medio minutos, señor Urdiáin.*

SR. URDIAIN MARTINEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Simplemente, quiero decir que no nos estamos inventando preocupaciones, pues están ahí. Pero, como dice el Consejero, yo considero que no es conveniente crear más preocupaciones de este tipo sobre bases insostenibles. Bastantes tenemos los que estamos en este mundo agrario. Nada más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Urdiáin. Agradeciendo la presencia del Consejero y del señor Santos, se levanta la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes. Muchas gracias a todos.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 18 HORAS Y 50 MINUTOS.)